



Liderazgo europeo para la acción climática global

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima (COP26) se celebró en Glasgow, Escocia, en noviembre de 2021. Se avanzó en la finalización del reglamento del Acuerdo de París, el fortalecimiento del compromiso de limitar el calentamiento global a 1,5 °C y la introducción de nuevos compromisos de emisiones, compromisos de financiación e iniciativas internacionales. Sin embargo, reconociendo la emergencia climática que enfrentamos y las llamadas justificadas a una acción urgente por parte de la juventud, la población indígena y las comunidades de primera línea en particular, este resultado no es suficiente.

Después de que la mayoría de los países actualizaron sus objetivos de emisiones para 2030 (Contribuciones determinadas a nivel nacional - NDC), el mundo todavía se dirige hacia un calentamiento global de 2,5°C, lo que significa un desastre para las personas y los ecosistemas de todo el mundo. Si los objetivos netos cero a largo plazo se implementaran por completo, esto podría mantenernos ligeramente por debajo de 2°C, pero aún preocupantemente lejos de 1,5°C.

Si bien acogemos con satisfacción la mayor ambición de la UE y otros países europeos, los compromisos actuales aún no cumplen con nuestra parte justa de limitar el calentamiento global a 1,5°C. Para cerrar la brecha, la UE debe reducir las emisiones en al menos un 65% para 2030 en comparación con 1990 y alcanzar la neutralidad climática para 2040 a más tardar.

Europa tiene la responsabilidad urgente de liderar con importantes recortes de emisiones. Sin embargo, la acción europea por sí sola no es suficiente para resolver un problema global. Todos los países deben hacer lo que les corresponde para reducir las emisiones, con los mayores e históricos contaminadores y los países más ricos a la cabeza. Los países que están más lejos de las vías compatibles con 1,5°C, como Rusia, Arabia Saudita, Australia, China e India, deben aumentar la ambición de sus NDC más que la mayoría. Se necesitan NDC mejoradas para finales de 2022. Por otro lado, Europa también debe reconocer que una parte de nuestra huella ecológica se subcontrata, por ejemplo, a China y, por lo tanto, es necesario un cambio en el modelo de consumo europeo.

La cooperación climática internacional siempre debe guiarse por la justicia climática y la solidaridad. Las personas y áreas más afectadas (MAPA) deben estar en el centro de esto.

El Partido Verde Europeo insta a la UE y a los países europeos a tomar las siguientes medidas para fortalecer radicalmente la acción climática internacional:



- 1. Impulsar la diplomacia climática.** Aunque las conferencias de la ONU sobre el clima atraen mucha atención, gran parte del arduo trabajo se lleva a cabo entre conferencias. Europa debe asegurarse de que la acción climática se integre en todas las reuniones bilaterales y multilaterales y en las organizaciones internacionales al más alto nivel. También debemos asegurar la participación de las personas jóvenes, las personas más afectadas y las personas procedentes de las zonas más afectadas.
- 2. Negociar un tratado para eliminar gradualmente los combustibles fósiles.** Se necesita un Tratado internacional de no proliferación de combustibles fósiles para garantizar el fin de la nueva producción de carbón, petróleo y gas, al tiempo que se elimina la producción existente y los subsidios a los combustibles fósiles en un marco de tiempo coherente con la limitación del calentamiento global a 1,5°C. Europa debe poner fin a toda financiación pública de los combustibles fósiles, abogar por la misma en las instituciones financieras internacionales y otras organizaciones, así como asegurarse de que la taxonomía de la UE dirija enérgicamente la inversión privada hacia soluciones sostenibles que excluyan el gas y la energía nuclear. Además, debe garantizarse una transición justa para las personas en la industria en Europa y más allá.
- 3. Comercio a prueba de clima.** No se pueden adoptar nuevos tratados comerciales sin suficientes disposiciones de sostenibilidad, incluido el tratado de la UE con los países del Mercosur en su forma actual. Los acuerdos existentes que no son adecuados para su propósito, como el Tratado de la Carta de la Energía, deben renegociarse o abandonarse.
- 4. Abordar el transporte internacional.** La UE y todos los países deberían incluir las emisiones de la aviación y el transporte marítimo internacionales (incluida la pesca) en sus NDC. Europa debería tomar la iniciativa ampliando el comercio de derechos de emisión para cubrir todas las emisiones de la aviación y el transporte marítimo. Paralelamente, Europa debería impulsar una acción climática más fuerte en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI).
- 5. Incrementar la financiación climática internacional.** Los países ricos deben cumplir e ir más allá de los USD 100 mil millones de financiamiento climático prometidos al Sur Global y acordar un objetivo más ambicioso a partir de 2025 reconociendo su responsabilidad histórica en el calentamiento global. El financiamiento público debe ser adicional a los fondos existentes para la asistencia para el desarrollo, o debe estar principalmente basado en subvenciones, con subobjetivos de mitigación, adaptación y apoyo a los países y comunidades más vulnerables, por ejemplo, presionando para lograr un



financiamiento justo de pérdidas y daños para los MAPA. Además, Europa debe promover los canjes de deuda por clima con los países del Sur Global.

- 6. Incrementar la cooperación tecnológica.** Si bien el mundo puede y debe reducir las emisiones rápidamente con las tecnologías existentes, la innovación puede permitir reducciones de emisiones más profundas a un costo menor. Europa también debe facilitar la transferencia de tecnología a los países más necesitados. Hacemos un llamado al desarrollo de mecanismos para financiar públicamente los derechos de propiedad intelectual para soluciones climáticas clave.
- 7. Hacer que quién contamine pague.** El precio del carbono, ya sea en forma de impuestos o comercio, es una herramienta importante como parte de un marco regulatorio más amplio para descarbonizar nuestras economías. Sin embargo, cuando se aplica, el precio suele ser demasiado bajo para generar reducciones sustanciales de las emisiones. Dentro de la UE, el Sistema de Comercio de Emisiones (EU ETS) debe fortalecerse para garantizar que los grandes contaminadores paguen el precio real del carbono para la sociedad, y los ingresos deben redistribuirse completamente entre las personas y aumentando los Fondos de Innovación y Modernización para garantizar que las personas y comunidades vulnerables no se quedan atrás. También apoyamos la introducción de un mecanismo de ajuste de las fronteras de carbono (CBAM) como una forma de perseguir una mayor ambición tanto dentro de la Unión como en terceros países y lamentamos la falta de ambición en la propuesta de la Comisión. Mecanismos como el precio del carbono y el CBAM no deberían sobrecargar injustamente a los países más pobres. Los permisos ETS gratuitos deben dejar de otorgarse a las industrias de la UE tan pronto como el CBAM esté completamente implementado, y los ingresos generados a través de la fijación de precios del carbono deben reasignarse para apoyar una transición verde y justa y también servir para aumentar la financiación climática internacional.
- 8. Proteger a los activistas climáticos.** Las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos populares, con personas jóvenes activistas climáticas y defensoras ambientales indígenas a la cabeza, se enfrentan a menudo al acoso, discriminación y abuso. Europa debe defender el derecho a defender nuestro clima, incluida la defensa de las personas que defienden nuestro clima y la protección del derecho a impugnar las decisiones.

Nota : En caso de divergencia o de duda entre esta traducción y la versión original en inglés, prevalece la versión en inglés.



34th Council
30 Nov - 4 Dec 2021
Online
by the European Greens

Resolución aprobada